

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)



D.ª María Vicens Solivellas

Viuda de D. Miguel Bernat Palou

falleció en La Torre (Sóller) el día 13 de los corrientes

A LA EDAD DE 67 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos: D.ª Esperanza, D. Bartolomé, D.ª Catalina, D.ª Ana, doña Antonia y D. Miguel; hijos políticos: D. Juan Vicens Rodríguez, D. Guillermo Casanovas Tocho, D. Damián Lladó Colom y D. Jaime Deyá Bisbal; nietos y nietas; hermana, D.ª Margarita Vicens Solivellas; hermanos políticos: D. José Bernat, D. Miguel Planas, D.ª Asunción Rodríguez, D.ª María Bernat, D.ª Catalina Cuat, D.ª Francisca Alfonso, y doña Ana Bernat; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Las Cocinas Económicas

Terminada la publicación del reportaje acerca de nuestra visita a los campos de lucha de Manacor y Son Servera, que ocupaba y abusaba del limitado espacio de que nos es dado disponer en las actuales y precarias circunstancias, reanudemos con las presentes líneas la publicación de nuestros acostumbrados Editoriales, dando de nuevo a nuestra publicación su carácter y fisonomía peculiares, y accediendo a las indicaciones de diversos lectores, que ya los venían echando de menos. Y ningún tema nos parece más a propósito para ser tratado esta semana que el de las Cocinas Económicas, esta admirable obra benemérita, que nació de una luminosa iniciativa de nuestro Alcalde, don Jaime Casanovas, se desarrolla al calor de la cooperación y abnegación de un puñado de personas patriotas y arraiga y fructifica en la entraña del pueblo, llevando hasta el mismo los beneficios y el consuelo de las obras buenas, acertadas y provechosas.

El pueblo de Sóller ha acogido con la mayor cordialidad la iniciativa de las Cocinas. Lo prueba la cantidad de donativos en efectivo y en especies que éstas reciben. Lo confirma el entusiasmo que el vecindario todo demuestra en que extiendan su acción benéfica al mayor número posible de personas. Lo corrobora la asistencia y el interés que en todas las capas sociales va despertando esta creación admirable. Y aseguran el arraigo definitivo de las Cocinas en la conciencia popular y en el número de nuestras instituciones caritativas los trabajos que se llevan a cabo para organizarlas económicamente y el calor que encuentran entre las clases productoras.

En la reunión celebrada en el «Fantasio» el último miércoles ante un público formado casi totalmente por obreros, se discutió la forma cómo la clase trabajadora debe coadyuvar al sostenimiento de las Cocinas, y aun cuando no recayera acuerdo en la referida asamblea, las fórmulas que se propusieron ya revelan por sí solas el entusiasmo de los reunidos en contribuir al funcionamiento de aquéllas. Hubo quien propuso dejar un uno por ciento de sus jornales, y otros indicaron hasta más; pero aun cuando al final prevalezca la primera propuesta ya representará una valiosísima aportación, tanto por la cantidad que llegue a reunirse como por lo que representa de abnegación y sacrificio de quienes la ofrecen, todos ellos trabajadores a quienes nada les sobra para atender a sus necesidades.

Calculando sólo en 1.000 el número de trabajadores locales que coticen para las cocinas económicas, y que estos perciban unos con otros 5 ptas. diarias de

jornal el uno por ciento representaría 300 ptas. semanales. Es decir, que la clase trabajadora sollerense por sí sola podría sostener un día cada semana el gasto de las Cocinas. ¿No es un ejemplo y una lección bien elocuente para las demás clases acomodadas esta actitud y este desprendimiento de la masa obrera local, en favor de las Cocinas?

Esperamos que el ejemplo de estas masas tendrá sus imitadores, y que la clase media y los elementos pudientes, que en Sóller no escasean, sabrán aportar su esfuerzo proporcional a esta obra que es de todos, y que todos tenemos el sagrado deber de sostener. Los ricos y los que sin serlo pueden subvenir holgadamente a sus necesidades están en el caso de pensar en aquellos hermanos nuestros que carecen de trabajo, o que, por imperio de circunstancias adversas, se hallan hoy sin lo más necesario para atender al propio sustento y al de los suyos. Y ya sea promoviendo obras y reparaciones que proporcionen trabajo y hagan circular la riqueza, ya mediante importantes y periódicas aportaciones, han de cumplir con el mandato evangélico que les ordena ser administradores y no simples detentadores de la riqueza, para que todos los seres humanos puedan vivir sin privaciones. Piensen que si así se hubiera hecho siempre posiblemente la cuestión social no hubiera alcanzado el grado de virulencia a que llegó ni se hubieran producido tal vez los estragos y desdichas que han ensangrentado y arruinado el suelo de nuestra patria. Hay individuos entre esas clases que aún no se han dado cuenta de la situación por qué pasamos: que creen que todas esas demandas no rezan con ellos, y que con modestos donativos—cuando los han hecho—ya han cumplido con todos sus deberes. ¿Cuántas personas hay que podrían, sin quebranto ni desequilibrio de su presupuesto familiar, desprenderse de un duro todas las semanas para las Cocinas y no lo han hecho aún? ¿Y cuántas otras que podrían suscribirse por 2 pesetas, por 1 peseta, por 0'50 pesetas semanales y no lo hacen esperando que sean los otros quienes lo hagan, o que sea el Municipio el que cargue con todo?

La obra de las Cocinas ha de ser un orgullo para Sóller; todos hemos de tener el prurito de que no quede en nuestra ciudad ni una sola persona sin comer, y para que así sea basta con solo aportar todos una modesta cuota semanal, insignificante si todos correspondiéramos en la proporción de nuestros medios, que baste para cubrir el presupuesto de esta fundación. Los obreros van delante dando el ejemplo con la organización de sus donativos. Ahora corresponde a las demás clases sociales de Sóller imitarles, y cubrir, en la proporción que les corresponde, el capítulo de gastos de la benemérita asociación. Tenemos la impresión de que ese sector de nuestro pueblo que ha dado a Sóller la fama de rico de que goza, sabrá cumplir una vez más con el deber que las dolorosas circunstancias presentes le imponen.—M. M. C.

EN EL SIGLO XIX...

1836

I

Siguen este año los trabajos para la organización definitiva de la Guardia Nacional. Para mayor facilidad asumen las atribuciones del Ayuntamiento dos Regidores del mismo.

Formanse tres Compañías con un efectivo total de trescientos cuarenta y dos milicianos armados, quienes, mediante elección directa, designan a sus propios Jefes para formar los cuadros de mando de estas unidades.

Cuida de la instrucción militar de los cabos y sargentos un carabiniere del puerto, recibiendo por ello la remuneración correspondiente. Así aquéllos pueden instruir luego a los individuos de sus pelotones.

Se declara obligatorio el uso del uniforme para los milicianos en actos de servicio. No me ha sido posible, como hubiera sido mi deseo, hallar datos suficientes para asegurar una descripción exacta; sólo puedo opinar que era roja la guerrera y azul el pantalón. Cada miliciano venía obligado a costearse su uniforme, ya que el Ayuntamiento sólo satisfacía los de los individuos que carecían de medios para hacerlo.

Y para dar cierta vistosidad a los desfiles de la Guardia Nacional local ya no faltaba más que adquirir tres tambores, que, con su redoble y estruendo, seguramente hartaron a nuestros antepasados. Bien pronto se consideró que era preferible la formación de una banda de música, al estilo de la música militar de Palma. De esta época data, pues, la primera banda de música en Sóller, y es por esto que se anota aquí esta circunstancia, conforme seguidamente veremos.

Imagínese ahora el lector un desfile de aquellos individuos de la Guardia Nacional de Sóller con su música y tambores al frente, bandera (?), vistosos uniformes y descargas de fusilería.

Hemos visto en la nota anterior el origen de la Banda de música en esta villa, hace este año cien años precisamente.

Para la organización de esta banda no precisó la intervención de personas de fuera. Se recordará que en diversas ocasiones hemos hecho mención del Maestro de Música de la villa, cuyas obligaciones han sido especificadas con alguna detención. En esta época ejercía este cargo D. Antonio Escales.

Bastante curiosas son las actividades de este músico. Probablemente algún día publicaremos unos datos, tan interesantes como pintorescos, acerca del abuelo, padre e hijo Escales, ya que, si no por su significación artística, cuando menos en el plano de realidades merecen ser conocidos.

Este Antonio Escales fué comisionado para trasladarse a Barcelona y adquirir el instrumental necesario para la organización de la banda militar. Por ciento seis duros y catorce reales adquirió dicho instrumental en la tienda de Luis Vivet, sita en la Rambla.

Voluntariamente se presentaron un número considerable de milicianos para formar parte de la banda de música, cuyos individuos vestían uniforme distinto de los demás miembros de la Guardia Nacional. Se sometieron a la enseñanza de Antonio Escales, conocido vulgarmente por *Mestre Antoni de la Música*, y al cabo de poco tiempo ya estuvieron en condiciones de cumplir su cometido.

Los numerosísimos datos que en materia histórica de la música en Mallorca tenemos recogidos nos permiten sentar que fué Sóller, después de la música militar de Palma, la primera población de esta isla que pudo contar con un conjunto instrumental de esta categoría.

R. FORTEZA.

Sindicato Agrícola Tafona
Cooperativa de Sóller

Por acuerdo de los Consejos de Administración y Vigilancia se convoca a los socios de este Sindicato para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Mar, n.º 15, el domingo día 22 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez del mismo día en segunda convocatoria.

Sóller, 8 de Noviembre de 1936.—El Presidente, Salvador Frontera.

COLABORACION

DE ENSEÑANZA

La Colaboración Paterna

Estamos en una nueva fase de la Historia de España, en una fase de estructuración; todos deseamos formar, a la medida de nuestras fuerzas, una patria grande, una patria que sea continuación de aquella España imperial, de aquella España asombro de Europa, no sólo por lo dilatado de sus dominios, sino por ser madre fecundísima de héroes, de sabios y de santos.

España nueva es nidial de héroes, de héroes que derrochan su sangre y sus vidas con una generosidad rayana en lo sublime; de santos que con los brazos en cruz y con el grito de ¡Viva Cristo Rey! se abrazan, gustosos a la cruz del martirio, para que Dios se digna mirar con ojos de misericordia a la Madre Patria; de sabios... de sabios lo ha sido y tiene que serlo.

Nosotros, los que nos dedicamos a la enseñanza, tenemos y debemos poner todo nuestro empeño, toda nuestra alma, en formar hombres de provecho, sabios cristianos, que por el mero hecho de serlo, serán verdaderos patriotas y darán a nuestra amada patria el lustre de su talento.

Para lograrlo, lo he dicho, nosotros pondremos todo nuestro empeño, y hablo en plural porque sé sobradamente que los educadores tienen noción clara y precisa de sus responsabilidades; mas no es suficiente todo nuestro interés, todo nuestro acendrado amor a la juventud, para formar estos hombres del mañana; es completamente preciso que los padres se preocupen de la importancia de la formación intelectual y moral de sus hijos.

La sociedad familiar había, por desgracia, llegado a un grado de desquiciamiento lamentable y la desidia de los padres había pasado del descuido, fruto de la inconsciencia, al voluntario y criminal abandono de la autoridad paterna. Sin que vuelva esta autoridad a presidir la familia no se pueden lograr los frutos de la educación necesaria para formar los verdaderos hombres del mañana.

No basta la autoridad del educador, del maestro; es necesario estar respaldado por la del padre.

Si el hijo no está avezado a obedecer en el seno de la familia, difícilmente obedecerá en la escuela. Si el chico no se ha enterañado el mandamiento divino: «Honrarás padre y madre», no obedecerá, no honrará, no respetará al representante de esta autoridad.

No es suficiente el que los padres digan «aquí os entrego a mi hijo, haced de él lo que queráis, lo que podáis»; no, no es suficiente: es necesario que padres y maestros caminen de común acuerdo, y los unos en el seno familiar y los otros en la escuela vayan formando la voluntad, la infidelidad y el corazón del muchacho.

Los padres con sólo enviar a sus hijos al colegio no cumplen su sagrado deber de padres. Dios les pide algo más, y este algo es la parte activa. El mandamiento divino tiene sus derechos y sus obligaciones: el derecho de ser respetado, la obligación de enseñar a respetar. ¿Cómo queréis que os honren los hijos si vosotros no se lo enseñáis?

De nada servirá dar normas de obediencia, de moral, de piedad, en la escuela si luego en su casa no le hacen seguir las mismas pisadas.

Los padres, por desgracia, muchas veces se olvidan de que los verdaderos educadores son ellos; ellos, porque son los que más conocen a sus hijos y los que, con el amor paternal, el más sublime después del amor a Dios, pueden esculturar su carácter.

Nos hemos olvidado de que la familia es la célula genésica de la sociedad; si esta célula está enferma, la sociedad, el pueblo, la nación, lo estará.

Formamos una nueva España; sanemos la familia, vuelva a reinar la autoridad familiar, sea el padre, la madre, el verdadero colaborador del maestro en la santa tarea de la formación de la nueva juventud.

¿Queréis una nueva juventud sabia, sana, valiente, honrada? Ayudad al maestro dando ejemplo en vuestras casas, manteniendo vuestra autoridad. Edificad, no destruyáis, o al menos no impidáis con vuestro mal ejemplo la labor de reconstrucción social que desde la cátedra debe llevar a cabo todo maestro amante de España una, grande y libre.

D. CANALS.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

7 Noviembre de 1896

Durante la tarde del domingo último la calle y camino del Cementerio fué una vía verdaderamente concurrida, y la fúnebre mansión pocos años estuvo en igual día tan adornada ni fué tan visitada, a pesar del mal cariz del tiempo. El clero parroquial allí fué también procesionalmente y cantó sobre muchas tumbas resposos en sufragio de las almas de los que fueron y en ellas tienen depositadas las cenizas.

D.ª Catalina Pizá Bisbal, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros particulares y queridos amigos D. Andrés Canals y Coll y D. Pedro Anonio, D. Damián y don Juan Pizá, socios de la importante casa «Pizá y Compañía», de Arcibo, después de larga y penosísima enfermedad bajó al sepulcro el domingo último por la tarde. Al día siguiente fué conducido el cadáver al cementerio con la mayor solemnidad, y en la mañana del martes se celebraron honras fúnebres en la iglesia parroquial en sufragio del alma de la finada, que fueron lucidas y en extremo concurridas.

El lunes de esta semana no llegó a esta puerto el vapor correo a causa del temporal que, según dijeron, reinó en las costas de Cataluña. En esta, si bien el mar no estaba en completa calma tampoco había tanta marea que, al parecer, pudiera impedir la travesía a un vapor de la magnitud y demás condiciones del «Cataluña». El «León de Oro» que, como dijimos, salió al anochecer del viernes para Barcelona y Celta, sabemos que tuvo una travesía penosa hasta el primero de dichos puertos y relativamente feliz el resto del viaje. A Barcelona llegó ayer de regreso de Celta, y como ha de permanecer en dicho punto algunos días, con objeto de cambiar una pieza de la máquina, vendrá en su lugar el vapor «Correo de Cartagena».

La viruela, cuya enfermedad existe en este pueblo desde hace algunos meses, no decrece, por desgracia, sino que más bien aumenta de cada día. En la actualidad hay atacados: uno en la Huerta, en las inmediaciones de S'Albufera, uno en la calle de Isabel II, uno en la de la Victoria, uno en la de las Almas y dos en la barriada de Ses Marjades; total seis, de los cuales los tres últimos lo han sido esta semana.

Continúa el tiempo metido en aguas. Durante esta semana, lo mismo que durante las anteriores, no puede cruzar una nubecilla por nuestro horizonte que no descargue sobre esta comarca copioso aguacero, y esta pasada noche no ha sido sólo agua lo que ha caído, sino que una fuerte granizada además.

CONCEPCIÓN POZO

COMADRONA - CIRUJANA

EX-INTERNA DEL HOSPITAL
CLINICO DE BARCELONA

AMABILIDAD Y SERVICIO ESMERADO

Calle del Padre Baró, 4 SOLLER

De "Falange Española,"

Organizaciones Juveniles

El pasado jueves, ante numerosa concurrencia de vanguardistas y escoltas de las Organizaciones Juveniles de esta Ciudad, dió una lección de medicina práctica el culto doctor D. Gabriel Mayol.

Versó su conferencia sobre la higiene de la habitación, higiene del vestido, higiene de la alimentación, higiene de la piel y peligros del tabaco y del alcohol.

La lección, desarrollada en impecable forma pedagógica, fué muy del agrado de los jóvenes oyentes.

Esta noche, a las siete, dará una lección de Moral en el mismo lugar y para los asistentes al cursillo organizado por O. J. de Sóller, el muy culto sacerdote D. Jerónimo Pons, y a continuación el Jefe Local de dichas organizaciones, don Miguel Guillem, dará su acostumbrada lección de telegrafía óptica.

En el número anterior hacíamos un llamamiento a las personas que tuvieran algunos muebles retirados por si querían regalarlos para amueblar nuestro cuartel General. Hoy repetimos dicho llamamiento, no dudando que habrá personas que sientan nuestra obra y querrán ayudarnos.

A la lista de generosos protectores, hoy hemos de añadir el nombre de don José Castañer Ripoll, que ha regalado para nuestras Organizaciones Juveniles dos preciosos tambores cuyo coste es de 166 pesetas.

También hemos recibido un donativo de veinticinco pesetas de nuestro buen amigo don Guillermo Bernat.

Igualmente nos ha regalado veinticinco pesetas don Jaime Castañer Colom.

Nos han anunciado otros importantes donativos varios buenos amigos de los niños y de nuestras Organizaciones.

Por orden de la Jefatura provincial, todos los ingresos de Organizaciones Juveniles por cuotas de los Flechas y cuotas de los socios protectores deben ser ingresados en la Tesorería Provincial antes del día veinte de cada mes, para constituir un fondo provincial y luego un gran fondo nacional al ingresar todas las provincias sus ingresos en Madrid, con el fin de dar gran incremento a la educación física de la juventud española y educar hombres sanos y capaces de defender la patria en lugar de los hombres enclenques que salían hasta ahora de las tabernas y casa del pueblo.

Como consecuencia de la nota anterior se suplica a todos los Flechas de nuestra Organización que mañana retiren su recibo correspondiente al mes en curso.

Se está organizando un gran festival con motivo de la bendición de nuestras dos Banderas.

Serán madrinan dos preciosas Guías de Organizaciones Juveniles.

El próximo sábado daremos más detalles.

Mañana, a las diez, hay formación general para asistir a nuestra acostumbrada misa en la iglesia del Convento.

Vista la inseguridad del tiempo, la tarde será libre, a no ser que se celebrara el anunciado partido de Foot-Ball, en cuyo caso se avisará por la mañana.

UN VANGUARDISTA.

Suscripción abierta entre el personal de Comunicaciones (Ferroviarios) para recaudar fondos con destino a las Cajas Económicas de esta localidad

	Pesetas
D. Gaspar Vicens.	2'00
» Melchor Servera.	2'00
» Francisco Arcas.	2'00
» Pedro Busquets.	2'00
» Jerónimo Estades.	2'00
» Rafael Vicens.	2'00
» Jaime J. Joy.	25'00
» Ramón Rullán.	2'00
» Clemente Hernández.	2'00
» Juan Mateu.	2'00
» Jaime Bestard.	2'00
» Magín Castellet.	1'00
» Damián Oliver.	2'00
» Juan Coll.	2'00
» Juan Campos.	2'00
» Francisco Castañer.	1'00
» B. B. M.	1'00
» José Caldentey.	1'00
» Miguel Colom.	2'00

D. Bartolomé Canals.	2'00
• Juan Rosselló.	1'00
• Daniel Mayol.	1'00
• R. Casasnovas.	1'00
• Bartolomé Frau.	1'00
• Bartolomé Busquets.	1'00
• J. Mareh.	1'00
• Vicente Estades.	1'00
• Juan Trias.	1'00
• Juan Oliver.	2'00
• Antonio Planas.	1'00
• Mariano Mayordomo.	1'00
• Cristóbal Serra.	2'50
• Antonio Serra.	2'50
• José Coll.	1'25
• Jaime Sitges.	1'00
• Jaime Lluís.	1'00
• Pedro Serra.	1'00
• José Orvais.	1'00
• Ginés Puertas.	1'00
• Marcos Bote.	1'00
• Antonio Carbonell.	1'00
• Gregorio Adrover.	2'00
• Plácido Pérez.	2'00
• Antonio Jofre.	1'00
• Mateo Pujol.	1'00
• José Cañellas.	2'00
• Antonio Cañellas.	2'00
• Damián Oliver.	2'00
• Antonio Guasp.	1'00
• Antonio Ballester.	1'00
• Juan Pellicer.	1'00
• Francisco Castellet.	1'00
• Miguel Mir.	1'00
• Miguel Ordinas.	1'00
• Gabriel Cerdó.	2'00
• Juan Salvá.	1'00
• Matías Arbona.	1'00
• Jorge Arbona.	1'00
• Mateo Arbona.	1'00
• Miguel Riera.	1'00
• Juan Reynés.	2'00
• Gabriel Nicolau.	1'00
• Pedro Pujol.	1'00
• Juan Pons.	1'00
• Juan Nadal.	1'00
• Miguel Niell.	1'00
• Antonio Colom.	2'00
• Antonio Esteve.	3'00
• Antonio Bernat.	2'00
• Fernando Raja.	2'00
• Fabián Cañavate.	2'00
• José Mira.	1'00
• Adolfo Montesinos.	1'50
• Vicente Montesinos.	1'00
• Gabriel Gamundí.	1'00
• Antonio Martí.	0'50
• Miguel Bujosa.	0'50
• Antonio Centenero.	2'00
• José Arteaga.	2'00
Total.	136'75

La reunión del miércoles en el «Fantasio»

Organizada por la Central Obrera Nacional-Sindicalista tuvo lugar el miércoles último por la noche una reunión en el cine «Fantasio» de todos los obreros sin distinción de ramo, para tratar de la manera de contribuir al sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad.

Asistió una gran concurrencia que llenó casi totalmente el local.

Principió, previas unas palabras de presentación del jefe del Centro, el camarada Urbano Rosselló, con una improvisada pero interesante disertación del camarada Botfa sobre el tema «El por qué de nuestro movimiento», que fué muy aplaudida.

Después se trató del asunto de las Cocinas, en cuya discusión tomaron parte diversos camaradas, apuntándose la idea de que todos los trabajadores afiliados a estos Sindicatos contribuyan con el uno por ciento de sus jornales, idea que se dejó pendiente de lo que conviniere los presidentes y secretarios de los Sindicatos en una reunión que se acordó celebrar el día siguiente.

El camarada Botfa propuso un aplauso para el señor Alcalde por sus desvelos en la resolución del problema del paro obrero y por su iniciativa de las Cocinas, aplauso que la muchedumbre le tributó clamorosamente.

Y después de cantarse el himno de Falange se dió la reunión por terminada.

Convocatorias

Se convoca para el próximo miércoles a las ocho y media de la noche, a todo el personal técnico, administrativo y productor de gas y de electricidad a una reunión que tendrá lugar en el Centro Nacional-Sindicalista.

El próximo jueves, día 19, se celebrará a las ocho y media de la noche la junta ordinaria del Consejo Obrero Local, in-

tegrado por todas los presidentes de los diversos Sindicatos.

Lista de los donativos recibidos en el Centro Nacional-Sindicalista para ayudar al sostenimiento de las cocinas económicas.

Semana que terminó el 31 de Octubre:

Ramo de la Construcción	45'15
Sindicato Metalúrgico	3'15
Sindicato Patronal de la Madera	16'00
Obreros de José Morell	65'45

Semana que terminó el 7 de Noviembre:

Jaime Colom y obreros.	2'00
Pedro Magraner y obreros.	4'50
Amador Bernat y obreros.	8'65
Jaime Timoner y obreros.	1'75
José Bauzá Llull y obreros.	3'75
Juan Casasnovas y obreros.	5'75
Juan Mateu y obreros.	4'25
Antonio Albertí y obreros.	2'00
Amador Coll y obreros.	4'25
Francisco Colom y obreros.	2'25
Antonio Martorell y obreros.	6'25
Antonio Busquets y obreros.	1'75
Antonio Colom y obreros.	6'50
J. Morell Casasnovas y obreros.	7'60
Martín Cifre y Obreros.	2'25
Juan B. Alcover.	5'00
José Morell Colom y obreros.	30'50

Constitución de Juntas

El viernes día 6, convocado por el Centro Nacional-Sindicalista, se reunieron los patronos metalúrgicos acordando constituir su Junta Directiva en la siguiente manera:

Presidente: José Bauzá Llull (Herrería).
Secretario: Rafael Forteza Vicens. (Bicicletas).

Contador: Juan Nadal Vicens (Garage).
Vocales: Juan Cañellas Ramis (Herrador). José Aguiló Francolí (Hojaletero). Alejandro Pomar Colom. (Electricista).

Convocados por la Jefatura del Centro Nacional-Sindicalista, se reunieron el personal comprendidos en el Sindicato Hotelería y Cafés, el martes, día 10, asistiendo la mayoría y acordando constituir su Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente: Nicolás Arbona Oliver. (Hotel).

Secretario: José Ramis Escrivá. (Pensión).

Contador: Miguel Boscana Frontera. (Camarero).

Vocales: José Isern Serra. (Café). Miguel Coll Rotger. (Sociedad). Jaime Perras Pons. (Cocinero). Sebastián Colom Gamundí. (Taberna).

Reunión de campesinos

Para el próximo domingo día 15, se convoca a todos los obreros campesinos a una reunión que tendrá lugar en «Cine Fantasio» a las diez de la mañana.

Tratándose de la organización del Sindicato de Campesinos, base de todas las mejoras morales y materiales de los obreros de dicho ramo, se ruega la puntual asistencia de todos los campesinos.

Para las Cocinas Económicas

Nos comunica la Jefatura del Centro Nacional-Sindicalista, que en la reunión que tuvieron los Presidentes y Secretarios de los Sindicatos afectos a dicho Centro, se acordó que a partir de esta semana los obreros afiliados a dichos Sindicatos cedan gratuitamente para las Cocinas Económicas el 1% de sus jornales.

Felicitemos a todos estos buenos trabajadores que tanto se preocupan por el bienestar de sus hermanos, haciendo un sacrificio que debería ser imitado por todos los sollerenses.

El resultado de la velada recreativa del penúltimo jueves

El Presidente del Sindicato «Unión Mercantil del Centro Nacional-Sindicalista» de esta ciudad, organizadora del festival que tuvo lugar en la noche del día 5 del corriente mes, nos ha facilitado la nota de la recaudación, gastos y distribución del líquido obtenido en la misma, que nos complacemos en publicar en estas columnas como final de la reseña que de ella hicimos en nuestra edición anterior.

Antes, pero, queremos hacer constar que en dicha reseña omitimos involuntariamente de consignar que el primer número de la segunda parte del programa: «Cuadro alegórico dedicado a la Cruz Roja»

obtuvo, al igual de los demás que deleitaron al público inteligente, acertada ejecución. Del nutrido grupo de enfermeras y camilleros uniformados destacáronse dos de las primeras, que recitaron con naturalidad y clara dicción, de un modo correcto y sin amaneramientos, sendas composiciones poéticas de circunstancias: la Srta. Isabel Manzano una poesía titulada: «La Cruz Roja» y la Srta. Jerónima Bonnin otra titulada: «La Caridad», siendo ambas escuchadas con delectación y calurosamente aplaudidas.

Y, subsanada la omisión que sentimos haber hecho al reseñar la mencionada función literario-musical, ahí va la nota del resultado de ésta a que antes nos hemos referido. Dice así:

Relación de los ingresos, gastos y reparto del líquido de 1.085'15 ptas. obtenido en la velada del día 5 del actual, celebrada en el teatro «Kursaal» por el Sindicato «Unión Mercantil» del Centro Nacional-Sindicalista de esta ciudad:

INGRESOS

	Pesetas
Traspaso del saldo de «Unión Mercantil de Sóller».	62'15
Venta de 560 butacas a 1'50 pesetas	840'00
Venta de 6 sillas a 1'50 ptas.	9'00
Venta de 344 entradas generales a 0'75 cts.	258'00
Venta de 80 entradas a militares a 0'50 cts.	40'00
Donativo de don A. Arbona	1'50
Total	1.210'65

GASTOS

	Pesetas
Por pasajes y taxis en Palma	37'60
Por porteros, tramoyistas y conserje del teatro	34'00
Por imprevistos en Palma y escenario	15'00
Por impresos de la casa J. Marqués	38'90
Entregado al cuerpo local de Artilleros	542'50
Entregado al cuerpo local de Falange.	542'65
Total	1.210'65

Este Sindicato Unión Mercantil en su reunión del día 10 del actual acordó hacer constar en acta y hacer público su más profundo reconocimiento a la Srta. Magdalena Sampoí, a D. Bartolomé Calatayud por su valioso concurso personal y a cuantas otras personas tomaron parte en la velada; a D. Ramón Balet propietario del teatro Kursaal por su cesión gratuita del local para celebrar la velada; a la sociedad «El Gas» por la condonación de la factura del fluido consumido en la misma; a D. Vicente Sastre, por la pensión gratuita de los señores venidos de Palma para tomar parte en la velada; a la Compañía del Ferrocarril por la cesión de un tranvía al terminar la función, y a los señores D. Rafael Mora y don Alejandro Pomar que facilitaron el mobiliario e instalaciones eléctricas.

Como faltan recoger los regalos favorecidos con los números 659 y 975, se recuerda que si el día 21 del corriente no se han retirado de la «Casa Ellas» se darán por anulados y servirán para otro festival.

Sóller 12 de Noviembre 1936.—La Comisión Organizadora.

La prensa palmesana ha dado cuenta de la siguiente nota de la Comandancia Militar de Baleares:

«Noble donativo.—Según oficio recibido de la Jefatura de Defensa Móvil de la ciudad de Sóller, la Unión Mercantil de la Confederación Nacional-Sindicalista hizo un donativo de 542'15 ptas. para la tropa de columna que guarnece dicha ciudad. Los soldados, agradeciendo el donativo, lo cedieron a favor de la Suscripción Nacional. Y el sargento de dicha columna D. Gaspar Borrás, añadió de su bolsillo 300 ptas. para la mencionada suscripción.

El Comandante Militar se complace en hacer público estos actos de generosidad que tanto honran a Sóller y a los soldados de su guarnición.»

Creación de unos timbres para atender al paro obrero

Convencido de que no puede en modo alguno abandonarse a la triste situación en que se hallan los obreros parados debido a las actuales circunstancias que desaparecerán sin duda alguna en el momento en que nuestro invicto Ejército Nacional haya reconquistado para España todo el territorio patrio y precisando atender preferentemente a sus necesidades dándole trabajo y sustento; necesidades a las que deben contribuir todos los que sientan el amor a nuestra gloriosa bandera, a propuesta del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia y del Ilmo. señor Alcalde de Palma, el señor Delegado de Trabajo y un representante de Obras Públicas.

1.º—Para atender a las necesidades del paro obrero y a las Cocinas Económicas, se contribuye una Junta que, con el título de «Junta del paro obrero», estará formada por: el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, el Ilmo. señor Alcalde de Palma, el señor Delegado de Trabajo y un representante de Obras Públicas.

2.º—La Junta indicada en el artículo anterior dispondrá para atender al cumplimiento de sus fines de los medios siguientes:

a) Aportaciones voluntarias en dinero o en especies.

b) El producto que se obtenga por la imposición, que se declara de carácter obligatorio en toda la provincia, de unos timbres que pondrá en circulación la expresada Junta, con arreglo a la clasificación de documentos y efectos que sigue:

Aparatos receptores de radio.—Por cada permiso, un sello de una peseta.

Apuestas de carreras de todas clases y frontones.—Un sello de 0'10 ptas. por cada peseta de apuesta.

Actas de sociedades y corporaciones.—Un sello de 0'25 por cada acta y uno de 0'10 por cada certificación.

Alquileres.—Por cada recibo de 25 a 50 ptas. un sello de 0'10; de 50'01 a 100 id. 0'20; de 100'01 a 200 id. 0'30; de 200'01 a 300 id. 0'40; de 300'01 a 400 id. 0'50; de 400'01 a 500 id. 0'60; de 500'01 en adelante id. 1'00.

Al exceder de 1.000 pesetas se aumentará en 0'10 ptas. por cada fracción de a 100 pesetas.

Los alquileres inferiores a 25 ptas. están exentos de timbre.

Automóviles.—Hasta 50 pesetas un sello de 0'25. De 50'01 a 100 ptas. id. 0'50; de 100'01 a 200 id. 1'00; de 200'01 a 300 id. 1'25; de 300'01 a 400 id. 1'50; de 400'01 a 500 id. 2'00; de 500'01 a 1.000 id. 250.

Anuncios.—Hasta 5 ptas. del precio de anuncio 0'05; de 10 id. 0'10; de 50 id. 0'15; de 100 id. 0'20; de 250 id. 0'30; de 500 id. 0'35; de 750 id. 0'40; de 1.000 id. 0'50.

Los anuncios luminosos doble timbre.
Barajas.—Por cada recibo un sello de 0'10 ptas.

Cédulas personales.—Por cada cinco pesetas o fracción un sello de 0'10 ptas.

Contribución Industrial y Territorial.—Hasta 50'00 pesetas un sello de 0'15; de 50'01 a 100 ptas. id. 0'25; de 100'01 a 200 id. 0'50; de 200'01 a 300 id. 0'75; de 300'01 a 400 id. 1'00; de 400'01 a 500 id. 1'25; de 500'01 a 700 id. 1'50; de 700'01 a 1.000 id. 2'00.

Desde 1.000 pesetas en adelante se aumentará en 0'10 por cada fracción de a 100 pesetas.

Correspondencia postal y telegráfica.—Hasta 1 ptas. de franqueo un sello de 0'05 pesetas. De 1'01 en adelante id. de 0'10 id.

La correspondencia no circulará si no lleva adherido el sello Pro-Paro Obrero.

Documentos Profesionales.—Que no tengan carácter judicial, sello de 0'25 ptas.

Documentos de Corporaciones y Centros Oficiales.—Los no comprendidos en ninguno de los apartados anteriores gravados por la Ley del Timbre 0'10 ptas.

Facturas y recibos comerciales al por menor.—Un sello de 0'10 pesetas cuando sea superior su importe a 3 ptas.

Efectos mercantiles y transacciones comerciales al por mayor.—Desde 1 ptas. a 100 sellos de 0'05; de 100'01 a 200 id. 0'10; de 200'01 a 300 id. 0'15; de 300'01 a 400 id. 0'20; de 400'01 a 500 id. 0'25; de 500'01 a 600 id. 0'35; de 600'01 a 700 id. 0'45; de 700'01 a 800 id. 0'55; de 800'01 a 900 id. 0'65; de 900'01 a 1.000 id. 0'75.

Al pasar de 1.000 pesetas un sello de 0'05 por cada 100 ptas.

Envases precintados y específicos.—Cuando su precio no exceda de 5 pesetas un sello de 0'10 pesetas; id. id. de 10 id. un sello de 0'20 id.; id. id. de 25 ptas. un sello de 0'30 id. De 25 pesetas en adelante id. sello 0'35 id.

(Concluirá)

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora celebrada el día 11 de Noviembre de 1936

Los que asisten

Presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores Gestores D. José Bauzá Pizá, D. Lucas Miquel Cuat, D. Guillermo Morell March y D. Francisco Castañer Mayol.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 12.276'78 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 4 al 31 de Octubre último, en diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Jaime Coll Enseñat, 130 ptas. por los jornales invertidos, durante el mes de Octubre último, en auxiliar los trabajos del Negociado de Estadística del Ayuntamiento. Al señor Gerente de «Cementos Bauzá», 858'25 ptas. por 780 sacos de cemento invertido, durante el mes de Octubre último, en varias obras municipales. Al acquerero-recaudador de la fuente denominada *d'En Joy*, 30 ptas., importe de la cuota que ha correspondido al Ayuntamiento satisfacer, durante el corriente año, para atender a los gastos que acarrea la explotación de dicha fuente. A D. José Vanrell, 108'91 ptas. por 1.420 kilogramos de paja suministrada, durante el mes de Octubre último, para pleno de los caballos propios de este Municipio. A D. Miguel Seguí, 727'40 ptas. por 660 sacos de cemento y 5 kilogramos de yeso suministrado, durante el mes de Octubre último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Miguel Amengual, 358'75 ptas. por bovedillas y tejas suministradas al Ayuntamiento para diferentes obras municipales. A D. Rafael Forteza, 53'90 ptas. por trabajo y material invertido, durante los meses de Junio y Julio últimos, en arreglar varias fuentes públicas.

Se aprobaron las siguientes facturas: Una presentada por D. Damián Canals, por cuatro costuras para las banderas de las escuelas públicas, que importa la suma de 40 pesetas, y dos presentadas por D. José Aguiló Francoll, las cuales importan, una 40 pesetas por diversos objetos suministrados para las Cocinas Económicas de esta ciudad y otra 245'50 ptas. por diversos servicios en auto efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 23 de Julio al 27 de Octubre últimos.

Seguidamente el señor Alcalde manifestó que los industriales señores Canals y Aguiló habían cedido a favor del Ayuntamiento el importe de sus respectivas facturas, por lo que propuso darles las gracias mediante oficio.

Enterada la Comisión, acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde.

Permisos para conducir aguas residuales a la alcantarilla pública

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder permiso a los siguientes vecinos para construir fosas sépticas en las fincas que se dirán y para conducir las aguas residuales procedentes de las mismas a la alcantarilla pública, con la condición de que deberán verificar dichas obras obreros procedentes de la brigada municipal:

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D.^a Antonia Colom Castañer, propietaria de la casa n.º 20 de la calle de San Juan.

A D. Bernardo Frontera Ballester, propietario de la casa n.º 30 de la calle de San Bartolomé.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Bartolomé Bernat Marqués, propietario de la casa n.º 4 de la calle de Batach.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D.^a María Pizá Bernat, propietaria de la casa n.º 2 de la calle del Padre Baró.

A D. Amador Bernat Rosamor, en nombre de D.^a Antonia Sampol Ferrer, propietaria de la casa n.º 11 de la calle de San Pedro.

A D. Amador Bernat Rosamor, como mandatario de D. Juan Bauzá, propietario de la casa n.º 16 de la calle del Metge Mayol.

A D. José Morell Casanovas, como en-

cargado de D. José Borrás Pastor, propietario de la casa n.º 1 de la calle de San Juan.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D.^a María Mayol Sastre, propietaria de la casa n.º 35 de la calle de Moragues.

Permisos para obras

Previo la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. Benito Ripoll, para clavar unas barras de hierro sobre la pared existente en la finca propiedad del señor Ripoll, lindante con la calle de la Igualdad, en las inmediaciones de la de Francisca y Catalina Casanovas.

A D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D.^a María Coll Cocoví, para cambiar el tejado, construyéndolo de nuevo, de la casa n.º 10 de la calle de las Almas y ensanchar una abertura existente en el primer piso de la misma citada casa.

A D. Guillermo Mayol Muntaner, en nombre de D. Juan Bover, para construir una acera adosada a la casa n.º 160 de la Manzana 43, con sujeción a la alineación que cuidarán de señalar el señor Morell y el Capataz de la brigada municipal.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Lorenzo Enseñat, para repasar la fachada de la casa n.º 82 de la calle de la Alquería del Conde.

A D. Rafael Forteza Vicens, para colocar un panteón, con arreglo al diseño presentado, en la sepultura n.º 144 del ensanche del Cementerio municipal.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller las siguientes instancias:

Una promovida por D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D. Antonio Rullán, mediante la que solicita permiso para construir una fosa séptica en las casas n.ºs 99, 100 y 101 de la Manzana 69, lindantes con la expresada carretera.

Otra promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Joaqué Forteza, mediante la que solicita permiso para embaldosar el primer zaguán y verificar varias reparaciones en el segundo zaguán de la casa n.º 1 de la calle de Bauzá.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes favorables emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 8 de la calle de Real, propiedad de D.^a María Bauzá Barceló, por el concepto de pozos negros, a causa de haber sido conducidas las aguas sucias y pluviales de la misma a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 91 de la calle de la Luna, propiedad de D. Andrés Pastor Castañer, por los conceptos de casa sin canal y persianas que se abren al exterior, a causa de abrirse las persianas hacia el interior de la finca y haberse colocado el tubo de bajada de la canal.

La señalada con los números 45 y 47 de la calle del Pastor, propiedad de D. Benito Miró Coll, por el concepto de una acometida de las dos con que hasta la fecha contribuían dichas casas, a causa de haber sido unificadas en una sola vivienda.

Solicitando un edificio para el Colegio Oficial de 2.º Enseñanza

Dióse cuenta de una instancia presentada por D. Damián Canals Pougín, Director del Colegio Oficial de 2.º Enseñanza de esta ciudad, mediante la que expone: que habiendo sido aprobado por la Superioridad la creación del citado colegio, como Director del mismo solicita al Ayuntamiento se sirva habilitar y conceder en usufructo para dicho centro de enseñanza el edificio propiedad de este Municipio sito en la calle de Cetre, esquina a la de la Prosperidad, cuya gracia—dice—no duda obtener de la Corporación municipal, teniendo en cuenta los beneficios que redundarán para la cultura de Sóller con el funcionamiento del susodicho colegio, ya que tendrá la enseñanza oficial y todas las ventajas que de ella dimanen.

La Comisión, estimando conveniente para esta población crear dicho Colegio, por unanimidad acordó:

1.º Verificar en el citado edificio las obras de reforma necesarias para habilitarlo convenientemente.

2.º Ceder al señor Director del proyectado Colegio de 2.º Enseñanza el edificio

solicitado, entendiéndose la cesión sólo para el curso escolar 1936-37, debiendo ser solicitada anualmente su prórroga, pues la Corporación municipal no puede conceder el usufructo pedido.

Ingresos

Dióse cuenta de las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Octubre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 15.615'90 ptas. y 2.088'81 ptas., y se acordó aprobarlas e ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Estado económico

Dióse cuenta de la situación económica del Ayuntamiento en 31 de Octubre último, de la que resulta que la existencia anterior era de 5.994'35 ptas., que los ingresos efectuados durante el expresado mes ascienden a la suma de 16.084'27 ptas., o sea un total de 22.078'62 ptas., y que los pagos realizados importan la suma de 21.559'26 ptas., quedando por consiguiente una existencia de 519'36 ptas.

La Comisión se dió por enterada.

Relación de vecinos beneficiados por una mejora

Dióse cuenta de una relación de vecinos beneficiados por la mejora de pavimentación del tramo de la calle de San Jaime comprendido entre las casas señaladas con los números 5 y 50, la cual asciende a la suma de 3.185'57 ptas. La Corporación, enterada, acordó aprobarla, proceder al cobro de las diferentes partidas consignadas en la misma e ingresar su importe en la Caja Municipal.

Contrato de alquiler de la Casacuartel de la Guardia Civil

Dióse cuenta del contrato de alquiler del edificio donde está instalado el Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, el cual es por el tiempo de dos años prorrogables y por el precio de dos mil cuatrocientas pesetas anuales. La Corporación, enterada, acordó aprobar dicho contrato con la condición de que el precio total del alquiler estipulado no será satisfecho hasta que estén terminadas las obras de reparación o reforma que el propietario se ha comprometido verbalmente a realizar, debiendo ingresar mediante cargarme, en la Caja de este Municipio, la diferencia que resulte entre el precio convenido y el que realmente ha de satisfacerse por los meses transcurridos desde el mes de Julio.

Ruegos y Preguntas

El paro obrero y las disposiciones del señor Gobernador

El señor Alcalde, al objeto de poder cumplir el bando del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia referente a las obras que deben realizarse al objeto de dar trabajo a los obreros en paro forzoso, propuso nombrar una Comisión que cuide de ver cuáles son los propietarios que vienen obligados a verificar reformas en sus edificios, a construir muros de cerca en sus fincas, a reparar los caminos de enlace con los caminos vecinales o carreteras, a laborar sus tierras, etc., etc., cuantas obras tiendan a ocupar obreros. Añadió que ahora nos encontramos en época propicia para la siembra y para la poda de árboles, de modo que si los propietarios quieren dar trabajo pueden hacerlo con facilidad, pues además de esto también pueden reparar los bancales que lo necesitan. Terminó diciendo que dicha Comisión podría estar integrada por los señores gestores y además por otras personas que conozcan el término municipal.

El Ayuntamiento, compartiendo la opinión del señor Alcalde, por unanimidad acordó constituir dicha Comisión, la cual deberá actuar tan pronto esté construida.

La rotulación de calles

El señor Presidente indicó la conveniencia de revisar los acuerdos tomados por anteriores Ayuntamientos referente al nombre de las calles y plazas de esta ciudad, así como los rótulos que existen en mallorquín, a fin de dar también cumplimiento a la circular del Excmo. señor Gobernador civil.

La Comisión, en vista de las manifestaciones del señor Alcalde, y hallándose de acuerdo con las mismas, por unanimidad acordó reunirse antes de la próxima sesión para verificar la revisión de referencia.

Interesando el cambio de sitio de una luz

El señor Castañer interesó el cambio de sitio de una luz del alumbrado público que existe en la calle de la Igualdad, frente a

la calle de San Andrés, a fin de que quede mejor alumbrada esta última calle.

La Comisión acordó personarse sobre el terreno para resolver si es conveniente la modificación interesada por el señor Castañer, para en caso afirmativo dar las órdenes oportunas.

Enlace de dos calles

El señor Castañer dijo que alguno de los vecinos de la vía que arranca desde la calle de San Andrés no han colocado canales en sus casas y ello es causa de molestias para los vecinos que en días de lluvia transitan por la misma, siendo conveniente obligarles a colocarlos. Añadió que sería también muy conveniente para el Municipio convertir la referida vía en calle, enlazando la de San Andrés con el tramo de calle que se ha construido recientemente frente a la calle de Catalina y Francisca Casanovas, lo cual sería una buena mejora que tal vez podría realizarse ahora con relativa economía.

La Comisión acordó tomar en consideración las proposiciones del señor Castañer y personarse en la mencionada vía el próximo viernes a las dos y media de la tarde.

Cierre del solar de la calle de Cetre propiedad del Municipio

El señor Miquel propuso construir el muro de cierre del solar de propiedad del Municipio en la parte lindante con la calle de Cetre, así como la acera en todo el frente del mismo.

La Comisión acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Miquel.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

De Teatros

FANTASIO

Como estaba anunciado, fué presentada el sábado y domingo últimos en este salón la película «Ufilms» *Paso a la juventud*, creación del notable tenor Jean Kiepara y de la exquisita Martha Eggerth, secundados felizmente por Paul Kemp y Paul Horbiger.

Es este film modelo de opereta agradable y espectacular, con música de Robert Stolz.

Fué proyectado, además, la notable producción nacional «Filmófono» *Don Quintín el amargao*, un sainete madrileño con todo el dinamismo de un film americano, magistralmente interpretado por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio, Alfonso Granada, Luisita Estesio y Luis Heredia.

En la función de anteanoche, jueves, fué reprisado el original film de intriga y misterio *El noveno huésped*, en español, protagonizado por Donald Cook y Genevieve Tobin, y la comedia moderna *La hora del cock tail*, por Bébé Daniels y Randolph Scott, pertenecientes ambas cintas a la casa «Cifesa».

En las funciones de hoy y mañana será presentada la comedia dramática «Metro Goldwyn Mayer» *Tierra de pasión*, un romance del trópico, de tirante interés y palpitante emoción.

La fascinante atracción de la rubia platinada, Jean Harlow, se suma en este film a la de Clark Gable, el galán insustituible. Estas dos estrellas forman una pareja inigualable y juegan el rol de dos amantes en tierras del trópico haciendo una labor de alta valoración artística.

Fué dirigida esta película por Victor Fleming, y presenta en su reparto, junto a la pareja estelar aludida, las figuras de Gené Raymond, Mary Astor, Donald Crisp y Tully Marshall.

Completará el programa la película de la misma marca *Volando voy*, film que narra las aventuras científicas y grotescas de un inventor de una máquina helicoidal, que se presenta en escena con todo lujo de detalles técnicos, y combinada la parte científica con una fábula disparatadamente cómica a cargo de la genial Charlotte Greenwood y el incomparable Bert Lahr.

KURSAAL

En este local se reprisó el domingo último la cinta «Cinnamond Films», *La flota suicida*, por Bill Boyd y Robert Armstrong, y la película «Universal» *Oriente y Occidente*, por Lupe Vélez.

Mañana han de proyectarse los films *El expreso fantasma*, por J. Farrell Mac Donald, de «Cinnamond Film» y *El frente invisible*, de la «Universal», por Trude von Molo.

Vida Religiosa

La fiesta de la Cofradía de las Almas

En la iglesia parroquial se celebró esta fiesta el domingo próximo pasado, con canto de Horas menores y Misa mayor después de haberse practicado, a las seis y media, el ejercicio mensual en honor de la Inmaculada, propio del día 8; a las siete y media el que durante la Novena preparatoria de la referida solemnidad se dedica a las Almas del Purgatorio, y efectuándose, a la misma hora, la Comunión general para la asociación de Madres Cristianas correspondiente al segundo domingo del mes.

Cantó la Comunidad, a las nueve y media, Prima y Tercia y acto seguido empezó el Oficio, en el que fué el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Antonio Rullán y don Pedro Antonio Magraner. El sermón estuvo a cargo del Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, y la escolanía y el pueblo cantaron la *Misa de Angelis*, con acompañamiento del órgano.

Por la tarde cantáronse Vísperas y Completas, y seguidamente, a los cuatro, se practicó el ejercicio en honor de la Virgen de los Dolores, Patrona de la archicofradía parroquial de Madres Cristianas. A las seis y cuarto se rezó el Rosario, con la letanía de rogativa, y se continuó la Novena dedicada a las benditas Almas del Purgatorio, con sermón por el mencionado orador.

La Vigilia pro-Difuntos, que debía celebrar la sección local de Adoradores Nocturnos en la noche del sábado al domingo últimos, fué aplazada para la de hoy a mañana, la que dará principio a las diez.

Una solemne Misa de campaña

Se celebró el domingo, día 8, a las siete y media, en la plaza de la Constitución, y fué un acto verdaderamente edificante y por su seriedad, imponente y conmovedor. Llenaban por completo el vasto perímetro las personas asistentes, de toda edad, sexo, estado y condición, formando el abigarrado conjunto la más encantadora visualidad. Destacábanse en éste los variados uniformes de los artilleros, falangistas (masculinos y femeninos), requetés y músicos, que, en correcta formación, circunvalaban en primer término el patio central, en cuyo interior y frente al altar estaban las milicias juveniles de uno y otro sexo: Pelayos y Bailillas, todos también uniformados.

Sobre el palco destinado ordinariamente a la música, con su parapeto adornado con colgaduras formando la bandera nacional, se había levantado sencillo altar, que estuvo durante la misa cubierto con el tálamo, cuyas varas sostenían dos artilleros, dos falangistas y dos requetés. Las Autoridades, militar y civil, de esta ciudad ocupaban el mismo palco, al lado del altar. Fué el celebrante—ayudado por dos jovencitos pelayos—el capellán castrense de las milicias locales, Rdo. D. Valentín Herrero, quien después del Evangelio dirigió elocuente plática explicativa del mismo al compacto auditorio, que fué escuchada con la mayor atención e interés, reinando en la Plaza un silencio que bien puede decirse absoluto lo cual, siendo tan enorme la multitud allí congregada, causó la general admiración y mereció los mayores elogios.

Después de la narración del milagro de Jesucristo, al curar a un paralítico con sólo su palabra, diciéndole: «levántate y anda», hizo el señor Herrero con su clara dicción y florido estilo adecuada y oportuna aplicación a nuestra amada España, a la que dirigió las mismas palabras del Salvador: «levántate y anda», que en estos tiempos de tribulación y penu-

ria que atravesamos son las que han de alentarla para resurgir y triunfar. Pidió después al señor Alcalde, que se diera en esta población el nombre de España a una plaza principal y los de Cristo Rey, Franco, Goded y Mola a diferentes calles, terminó vitoreando a éstos y al señor Alcalde, quien después de escuchar la petición habiéndole dicho al oído «aprobado y concedido», vítores que contestó el público con entusiasmo, resonando después una muy prolongada ovación.

La elevación fué un acto de recogimiento verdaderamente emocionante, y después de ella lo fué igualmente el canto del Himno Eucarístico por un tan nutrido coro como resultó el que formaban los numerosos concurrentes con el acompañamiento de la banda de música, siendo el conjunto del mejor efecto.

Después de la misa efectuóse el desfile, que presenciaron las Autoridades, apostadas en la Casa Consistorial. Precedidos de la Banda Municipal militarizada marcharon las tropas armadas por este orden: columna de Artillería de esta guarnición, Falangistas y Requetés; seguía luego la Sección Femenina de Falange Española, y por último los Pelayos y Bailillas, niños y niñas, que ya por su gran número llamaron la atención. Entre los aplausos calurosos e incansables del público recorrieron dichas milicias las calles de la República y de Santa Bárbara, la plaza de Antonio Maura, la calle del Viento, y una vez de nuevo en la plaza de la Constitución se disolvieron, marchando a sus respectivos cuarteles.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 15: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde se suprime la función y se junta a la Hora Santa, que se celebrará a las seis y media con manifiesto y se ofrecerá al Altísimo por la pacificación de nuestra querida España y en sufragio de nuestros hermanos que han fallecido durante la guerra, y en particular en sufragio del alma de las Religiosas Escolapias que han sido asesinadas.

Jueves, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor del Patriarca San José, y por la tarde, a las seis y media, se celebrará la función de la Hora Santa, con exposición mayor, que se ofrecerá a los fines ya indicados.

Como dicha función es un acto impetratorio, nuestro dignísimo Arzobispo-Obispo ha concedido cien días de Indulgencia a los fieles que a él asistan.

En la iglesia de las H.H. de la Caridad.—Miércoles, día 18: A las seis y media de la tarde se dará principio a la solemne Novena preparatoria de la fiesta dedicada a la Virgen Milagrosa, que se continuará en los días siguientes a la misma hora.

Crónica Deportiva

Futbol

Partidos «Copa Beltrán», a beneficio de los soldados y las Cocinas Económicas

Mañana a las 2'45, el segundo match Selección Infantería - C. D. Sóller

Un resultado de 5 a 3 en el primer partido no deja de ser para el segundo y definitivo, que se disputará, mañana algo muy prometedor.

Se confirmaron plenamente los pronósticos de quienes auguraron del choque entre Infantería y C. D. Sóller un gran match. Pudo verse un futbol más que aceptable y pudo admirarse el juego de unos magníficos estilistas del balón, que son Pelay, Torradellas y García, que al jugar del modo práctico como saben hacerlo, hicieron que el triunfo, bastante incierto al principio, se inclinara luego claramente para el equipo militar.

El Infantería presentó un buen conjunto, que fué afirmándose y creciéndose a medida que transcurría el partido.

El Sóller empezó muy bien, pero luego se evidenció la falta de fondo de su línea media, y en el segundo tiempo se descompuso mucho.

Es de esperar que mañana, con más cono-

cimiento el uno del otro ambos equipos, y con algo más de entreno—alineándose además en el Sóller su guardameta titular—saldrán dispuestos ambos onces a poner toda la carne en el asador, y que será un excepcional partido.

Quisiéramos que estuviera bueno el tiempo, y que todo pudiera acompañar.

El notición de la víspera (la entrada en Madrid) al acaparar totalmente con sus múltiples derivaciones la atención general, hizo que el anuncio de este match—que incluso desde la noche antes hubo de considerarse suspendido—dejara de obtener la atracción que merecía por lo que era en sí y por su finalidad benéfica.

Así es que el público fué relativamente escaso, y la recaudación no pudo ser brillante precisamente.

Es de esperar que mañana pueda resultar el aspecto económico algo más lucido. Las muchachas de Falange se lo han tomado con cariño y hay que reconocer que ellas saben hacer bien las cosas. Para las simpáticas vendedoras hay el aliciente de unos bonitos y valiosos regalos para las que consigan vender más papel.

Y para el público pagano también hay su poco de chirlipa, ya que en el taquilla se que venden las señoritas de Falange va incluido en cada entrada el número de un billete para el sorteo de un reloj para caballero, que se sorteará durante el descanso del partido.

En el primero... venció la Infantería

Selección Infantería 5
C. D. Sóller 3

Se empezó con algún retraso. Y es que lo bueno se hace esperar. Antes del match desfiló por el campo la banda de música—actualmente militarizada—de la *Lira Sollenserense*, interpretando a la perfección animadas marchas, dirigida por D. Mateo Oliver. Es de aplaudir el saqueo de los simpáticos músicos, cuyo valioso y desinteresado concurso no falta nunca a ninguno de los actos benéficos que se han organizado tanto en el campo como en cualquier otro sitio durante este período de Movimiento nacionalista.

Los equipos, a las órdenes del colegiado Sr. Morey, se alinearon en la siguiente forma:

Selección Infantería: Serra—Pravia, Sangrò—J. Serra Pelay Monserrat—Sanlles, Sebastián, Torradellas, Mendieta, Riera.

C. D. Sóller: Forteza—Estades, Altaba—Castañer B., Gelabert, Mayol—Castañer J., Quart, Alabert, Martí, Arcas.

Durante el primer tiempo dominó con bastante intensidad el C. D. Sóller, que a los diez minutos tenía ya un goal, obtenido brillantemente por Juan Castañer, quien al poco rato marcó también el segundo.

A los 30 minutos adelantaba el Sóller su ventaja con el tercer goal, cuyo autor fué Arcas, de bonito remate.

Poco después fué castigado el Sóller con penalty, que lanzado por Torradellas, fué goal. Antes del descanso, hubo otro penalty contra los sollerenses, y también fué goal. Se terminó el primer tiempo con resultado de 3 a 2 a favor del Sóller.

Durante el segundo tiempo el Infantería se creció, no dejando meter baza a sus contrincantes. Pelay y García se hicieron los amos en el centro del field, mientras Torradellas y Sanlles hacían de las suyas frente a la meta adversaria, y la consecuencia fué que marcaran los militares 3 goals más, lo cual les valió hacerse con una ventaja de 2 goals, que les permite ver llegar con alguna confianza el segundo partido, a efectos de goal-average.

Por el Sóller se distinguieron mucho Altaba, Castañer J., Arcas y Mayol, desluciendo la labor de éste algún inoportuno desplante.

De la Selección Infantería van mencionados ya repetidamente los distinguidos, excelentes jugadores todos ellos, que se vieron secundados por un conjunto voluntarioso y de verdadera efectividad. Esperamos con ilusión el partido de mañana para relamernos también de gusto, y para ver si nos sorprende la suerte con el reloj de marras.—RERLY.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7 de Noviembre.—Juan J. Torrens Arta, hijo de Martín y María.

Día 9.—Bartolomé Timoner Bisbal, hijo de Cristóbal y Catalina.

DEFUNCIONES

Día 8 de Noviembre.—Andrés Canals Trias, de 20 años, soltero, Manzana 49 n.º 557

Día 11.—Teresa Guasch Arnau, de 17 meses, calle de San Jaime, n.º 2, 1.º

Día 12.—María Frontera Pons, de 78 años, casada, Manzana 42, n.º 357.

Día 12.—María Vicens Solivellas, de 68 años, viuda, Manzana 59, n.º 447.

Suscripciones del extranjero

Donativos recibidos de Francia por el señor Alcalde de Fornalutx, D. José Puig Barceló, para la suscripción en favor del Ejército Nacional y que han sido entregados al señor Comandante Militar de Sóller y enviados por el señor Zafortesa a la Comandancia Militar de Baleares

	Francos
D. Juan Puig Colom, Fornalutx.	1.000'00
Señora de Puig	400'00
D. Pedro Ripoll Bauzá, de Deyá.	500'00
» Antonio Estarás, Fornalutx	100'00
Señora Margarita Estarás	25'00
Señora María Estarás	25'00
Srto. Juanito Estarás.	25'00
Sra. Catalina Colom Mayol	25'00
» Juan Vicens Solivellas	50'00
D. Juan Colom Morey Biniaraix.	100'00
» Miguel Pericás, de Consey	10'00
» Martín Morro, de Caimari	50'00
» Antonio Morro, de Caimari	50'00
» Mateu Quart, de Sóller	100'00
» Martín Serra, de Nice,	20'00
» Salom Sampol, de Alaró.	10'00
» Antonio Moyá, de Consey	10'00
» Andrés Salom, de Alaró.	10'00
» Juan Sebastián, P. de Sóller.	50'00
D. René Véran, de Marsella.	10'00
Madame Guignot, francesa	20'00
Monsieur Gastaldi, de Menton	5'00
Monsieur Zaminin, de Nice	5'00
Monsieur de Gregorio, Italia.	5'00
Monsieur Romagnoli	5'00
Mr. Pierre Fontebasso	5'00
D. Ramón Perelló, Sóller	20'00
» Alfredo Zaminin, Italia	5'00
Mr. Coutrone, France	2'00
Mr. Natareau, France	2'00
D. Pedro Cortaza, Barcelona	20'00
Ripoll Cie. (les employes) Cannes	30'00
Sr. Castañer, de Cannes.	40'09
D. José Jofre (Puerto de Sóller).	10'00
» Antonio Bestard, de Palma	10'00
» Pedro Ruiz, de Burgos	20'00
» Cristóbal Martín, Salamanca	20'00
» Sebastián Barceló, de Palma.	25'00
» Antonio Arbona, de Rennes	2.000'00
D.ª Catalina Arbona, de Rennes	1.000'00
D. Bernardo Albertí, de Moulins.	200'00
Total francos	6.019'00

	Pesetas
D. Bmé. Vicens, de Marsella	2.000'00
D. Ant. Estarás, de Montecarlo.	500'00
D. Juan Puig, de Nice	1.000'00
Total Ptas.	3.500'00

La Comandancia Militar de Baleares ha acusado recibo de estos donativos, con las siguientes palabras:

«Los buenos patriotas de Sóller y de Fornalutx residentes en el extranjero, o que tienen allí sus negocios no se olvidan de la Patria. Es esta la segunda lista de donativos que la autoridad Militar se complace en publicar, agradeciendo una vez más la aportación generosa de los honrados y laboriosos sollerenses.»

Suscripción abierta en Belfort (Francia) con el objeto de engrosar los fondos dedicados a la defensa de la Patria.

	Francos
D. Jaime Oliver	10.000
» José Frontera	10.000
» Sebastián Puig	500
» Bartolomé Vidal.	200
Vda. de A. Moll	100
» Bartolomé Oliver	200
» José Borrás	200
» Juan Mayol	500
» Jaime Miquel	200
» Juan Valls.	100
» Guillermo Vicens	500
D.ª Antonia Puig	100
D. Sebastián Ferrer	100
» Juan Puig.	100
» Rafael Barceló	200
» Antonio Solivellas	100
» Antonio Perelló	50
» Pedro Frontera	200
» Antonio Frontera	200
» Antonio Bennasar.	2.000
» Julián Barceló	500
Vda. de Jaime Frontera	100
» Simón Garcés	500
» Vicente Mayol	50
Total	26.700

Un cheque de 26.700 francos librado por el «Comptoir d'Escompte de Paris» Agencia de Belfort, y con el número 5133, fué enviado el 24 Septiembre a las Autoridades Competentes.

CRONICA LOCAL

Júbilo por la llegada a Madrid de nuestras tropas

Al ir a cerrar la edición de nuestro número anterior llegó a esta ciudad el sábado último la noticia de que nuestras fuerzas acababan de entrar victoriosamente en Madrid. Esta noticia, que se extendió rápidamente por todo el valle como reguero de pólvora, produjo verdaderas explosiones de entusiasmo, con el que la muchedumbre exteriorizaba la alegría que le producía.

Se echaron al vuelo las campanas, se organizaron júbilosas manifestaciones que con los falangistas, requetés, soldados, banda de música y numeroso público recorrieron las calles de nuestra ciudad, y más tarde pronunció patriótica y entusiasta arenga a la muchedumbre que se reunió en la plaza, el Rdo. D. Valentín Herrero.

Seguidamente trasladóse toda aquella multitud a la iglesia parroquial en donde se cantó un *Te Deum* en acción de gracias al Altísimo por la victoriosa marcha de nuestro Ejército, y por la noche las Milicias Urbanas efectuaron también una manifestación que recorrió las calles; hubo discursos en la plaza por varios oradores y hubo después concierto musical por la banda municipal.

El vecindario todo sin excepción creía que todo Madrid había caído en poder de nuestras fuerzas, pero la aludición de la noche del General Queipo de Llano situó las cosas en su verdadero lugar: Madrid no había sido tomado totalmente, pero el Ejército Nacional había llegado a sus puertas y empezado su ocupación.

La negación de la noticia de la toma no bastó a deshacer el entusiasmo del pueblo, que tiene la misma fe y confianza en el triunfo definitivo y que sabe que sólo es cuestión de varios días más el que Madrid sucumba al empuje arrollador de las fuerzas que acaudilla nuestro generalísimo Sr. Franco.

Constitución de una Comisión especial para incrementar el trabajo en esta ciudad

Deseando el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, incrementar el trabajo en esta ciudad a fin de aminorar los efectos del paro obrero, de conformidad con lo dispuesto en la circular del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia de fecha 5 del actual, cuya circular ya hemos publicado en extracto en nuestro número anterior, ha nombrado para constituir la Comisión que ha de cuidar de dar exacto cumplimiento a dicha circular en esta ciudad, a los siguientes señores:

D. José Bauzá Pizá, D. Jaime Scarxeli Muntaner, D. Lucas Miquel Cuat, D. Guillermo Morell March y D. Francisco Castañer Mayol, como gestores municipales.

D. Miguel Morell Bauzá, D. Ramón Escalas Morey, D. Juan Mayol Orell, D. Antonio Ripoll Estarás, D. Juan Frontera Bernat y D. Damián Colom Noguera, como propietarios y agricultores.

Y D. José Socias Canala y D. Pedro Juan Suau Borrás, como técnicos.

El objeto de la citada Comisión será cuidar de revisar todas aquellas fincas rústicas cuyas tierras no sean o estén en perfecto estado de laboreo, a fin de ordenar que sean inmediatamente trabajadas en debida forma, y que los caminos de servicio, los que cercan las fincas rústicas con las carreteras o caminos vecinales, se pongan en perfecto estado de tránsito y sean reparadas cuantas tapias o paredes separen las referidas fincas y no estén en debido estado de conservación, así como el de determinar el número de obreros que, en los casos señalados, se designarán a cada propietario.

Igualmente procederá también a revisar las fachadas de las casas, ordenando sean revocadas y arregladas las que lo necesitan y pintado el maderamen que lo requiera.

Banquete-homenaje al Teniente Sr. Pérez-Rojo

El miércoles de esta semana, con motivo de haber recibido la víspera la noticia de que, por conveniencias del servicio, debía dejar esta ciudad el Teniente de Caballería don Francisco Pérez Rojo, sus amigos quisieron obsequiarle con un banquete en el Hotel del Ferrocarril.

No circuló la noticia más que entre los amigos que más en contacto estuvieron con el señor Pérez Rojo y no obstante fueron muchos, muchísimos, los que quisieron testimoniarle su aprecio dándole la más cordial despedida.

A la una y media de la tarde se celebró el banquete, que fué servido con el esmero con que acostumbra hacerlo el establecimiento de D. Vicente Sastre Colom. En la mesa presidencial, junto con el homenajeado, sentáronse los señores D. Pascual Zaforteza Villalonga, Comandante Militar de esta ciudad; D. Jaime Casanovas Pastor, Alcalde; D. Adolfo Noguera, Alférez de Caballería; D. Juan Pujol, Teniente de Artillería y D. Antonio Castañer Casanovas, Jefe local de Falange Española.

Fuó un acto simpático que transcurrió con la mayor animación, fraternizando todos y rivalizando en las demostraciones de aprecio al señor Pérez Rojo.

Durante su estancia en esta ciudad ha sabido captarse el bizarro Teniente de Caballería la simpatía y respeto de este vecindario, por su labor, profundamente patriótica, y su valentía, demostrada en el frente de Manacor, donde mandó a nuestros bravos falangistas, de los cuales obtuvo toda su confianza.

En los brindis hablaron los señores Alcalde, D. Jaime Casanovas; el Jefe local de Falange Española, D. Antonio Castañer; el Jefe del Centro Nacional-Sindicalista, D. Urbano Rosselló; y el Miliciano D. José Mora. Todos ellos enaltecieron al señor Pérez Rojo, y éste en brillante parlamento dió las gracias y dijo que nunca olvidaría las atenciones y agasajos de que había sido objeto durante su estancia en Sóller.

Fueron todos aplaudidos al terminar su peroración y al señor Pérez Rojo se tributó entusiasta ovación.

Pasaron a saludar al señor Pérez Rojo comisiones de Milicianos, Falangistas y Requetés. Distinguióse un nutrido grupo de Falange femenina y otros de ballilas y pelayos, quienes desearon al homenajeado la mejor suerte en su nuevo destino.

Diéronse durante el acto frecuentes aclamaciones de ¡Viva España! y ¡Arriba España!, y antes de terminar fueron invitados a tomar café los oficiales y marinos del crucero alemán «Admiral Pfeer», que habían subido a la población.

Por los marinos se cantó el himno alemán y las señoritas falangistas y comensales cantaron el «Cara al sol», siendo al final calurosamente aplaudidos, dándose vivas a Alemania, a España y al general Franco, brindando todos por la victoria final del glorioso Ejército Nacional.

A las cinco de la tarde, poco más o menos, terminó el acto, y seguidamente el señor Pérez Rojo salió para Palma en automóvil, siendo despedido por las personas que asistieron al banquete y por gran número de falangistas y milicianos.

Damos nosotros la más cordial despedida al Teniente de Caballería señor Pérez Rojo, del cual no dudamos sabrá cubrirse de gloria en su actuación en uno de los frentes de la Península, continuando los éxitos que hasta hoy ha obtenido.

Sentencia cumplida

En la madrugada del martes se cumplió la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el carabiniere José Gil Romero, acusado de haber dado muerte al Teniente de Caballería Sr. Lizasoain.

El reo murió confortado con los auxilios espirituales y se despidió de sus compañeros mostrándose verdaderamente apesadumbrado y arrepentido por haber cometido su falta. Q. E. P. D.

Visita a Sóller del acorazado alemán «Kanserpfill Admiral Pfeer»

La llegada a nuestras aguas de un buque de guerra alemán causó en nuestra ciudad halagüeña impresión.

Se trataba del acorazado «Kanserpfill Admiral Pfeer» (de los llamados acorazados de bolsillo) de novísima construcción, con 1.200 tripulantes.

Llegó a cosa de mediodía y fondeó fuera del puerto, frente al oratorio de Santa Catalina.

Al aparecer lejos de la costa con la bandera roja con la cruz gamada y al acercarse y tirar al mar algunos botes para el desembarco a tierra dió lugar a una confusión por parte de los vigías que guardaban aquella zona, pero pronto quedó aquella aclarada al conocerse la nacionalidad del navío visitante.

Por la tarde la oficialidad y marinería del citado crucero, esta última en número de unos 700 marinos, saltó a tierra, recorriendo nuestras calles y plazas, llenándolas de animación.

El pueblo y falangistas confraternizaron con los marinos.

En la canoa del mencionado crucero diversas personas de esta ciudad visitaron el hermoso navío, siendo atendidos por los oficiales y soldados de guardia y obsequiados con diversos recuerdos.

Los oficiales fueron invitados a tomar café en el banquete de despedida al teniente Pérez Rojo y los marinos acudieron con los falangistas y público a despedirle a la estación.

Por la noche regresaron a bordo, y poco después se hizo a la mar el acorazado poniendo proa con rumbo al puerto de Palma.

La industria textil mallorquina

Se efectúan gestiones para proveerla de hilados en sustitución de los de Cataluña

Se ha agudizado la crisis de trabajo en la industria textil de Sóller, debido a que se van agotando las primeras materias. En la actualidad se hallan ya paradas algunas de las más importantes fábricas y las demás funcionan a jornada reducida, calculándose que en éstas sólo habrá tarea para contadas semanas.

En vista de las dificultades para traer hilados de Italia, se nos dice que la Junta de Coordinación Económica de esta provincia, de acuerdo con el Gremio de Fabricantes de Tejidos de Mallorca, realiza gestiones para adquirirlos de otras procedencias, deseosa de que la industria textil pueda trabajar normalmente.

Mucho celebraríamos obtuviesen el deseado éxito dichas gestiones.

De interés para los pensionistas y retirados

El señor Alcalde de esta ciudad ha publicado hoy un Bando, trasladando una orden del señor Comandante Jefe de Estado Mayor de esta provincia mediante la que se participa que por disposición de la Jefatura del Tesoro Nacional de Burgos el personal que perciba retiro o pensión que con anterioridad al Movimiento Nacional Salvador de España le hubiese sido concedida por el Ministerio de la Guerra, debe solicitar separadamente de la Secretaría de dicho Ministerio se le señale y conceda el retiro o pensión que le corresponda, debiendo remitir las correspondientes instancias a la referida Comandancia Militar antes del día 20 del corriente mes.

Termina advirtiéndose en el expresado Bando que en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán a los interesados los formularios de las instancias a que se refiere la mencionada disposición.

Importante servicio de la armada nacional

Aprehensión del buque correo «Ciudadela»

El jueves a primeras horas de la tarde entró en nuestro puerto el vaporcito «Ciudadela» de la flota de la «Transmediterránea», del que se habían incautado los rojos, que en su viaje de Barcelona había sido sorprendido por un buque de guerra de nuestra armada, y el cual le obligó a virar en redondo y hacer rumbo hacia nuestro puerto, hasta cuya entrada le custodió.

El señor Comandante militar de este sector don Pascual Zaforteza, se hizo cargo de dicho buque, apresando a la tripulación y a todos los pasajeros que viajaban en el mismo.

También se hizo cargo de unas cien toneladas de carga que transportaba, como igualmente de la correspondencia.

El número de personas que llegaron en el «Ciudadela» era de 52, entre tripulantes y pasajeros. De estos había seis mujeres y seis niños que fueron alojados en el teatro de la «Defensora Sollerense» a disposición de la autoridad militar y trasladados a Palma a la mañana siguiente.

También había titulados ocho alféreces de Mahón que se supone marchaban a algunos de los frentes de lucha. Fueron llevados, junto con los demás tripulantes, a la cárcel del Lazareto, en el Puerto y después de sometidos a Interrogatorio por algunos Jefes militares venidos expresos de Palma, fueron llevados en la mañana del día siguiente a la capital.

Entre la carga había crecida cantidad de gallinas, cerdos, queso, zapatos, etc. y a los militares detenidos les fueron ocupados más de 20.000 ptas. en billetes de banco.

Una gran muchedumbre durante toda la tarde se trasladó al Puerto para ver el buque arribado. Al anochecer, en la Plaza, reunióse gran gentío para presenciar la llegada de los viajeros del «Ciudadela». La llegada de un autobús conduciendo a las mujeres fué acogido con grandes aplausos y gritos de ¡Viva España!

En el Puerto se produjeron escenas semejantes, oyéndose gritos de ¡Arriba España! y ¡Abajo los traidores!

Hurto de manzanas

La Benemérita de este puesto de Sóller ha dado cuenta al señor Gobernador civil de que hallándose de servicio una pareja del cuerpo por la parte del *Campo Llarg*, al llegar a la finca denominada *Ca'n Plinya* se le presentó el propietario de la misma, D. Gabriel Batle Arrom, denunciando que el día 8 del actual se había dado cuenta de que le habían sustraído cuatro cargas y media de manzanas, valoradas en 150 pesetas, y que el día 4 anterior había encontrado a falta de la propia finca dos cargas y media del propio fruto, valoradas en unas 70 pesetas.

Practicadas las averiguaciones del caso, dieron por resultado la detención de los vecinos José Guasch Arnau, Jaime Pons Serra y Jaime Pons Mayol, los dos primeros como autores y el último como encubridor, habiendo sido recuperadas casi la totalidad de las manzanas sustraídas a excepción de las dos cargas primeramente sustraídas que fueron vendidas por la cantidad de 77 pesetas.

Se ha incautado además de 52 pesetas que fueron ocupadas al Guasch y de media carga de limones que el propio Guasch había sustraído de un huerto de D. Ramón Rullán Grau, los que tenía guardados con las manzanas en casa del Jaime Pons.

Dichos individuos, con las manzanas y dinero ocupado, han sido puestos a disposición del Juzgado.

CRONICA LOCAL

Administración de Correos de Sóller

El Excmo. señor Comandante Militar de estas Islas, en Bando fecha 7 del actual, crea un timbre especial para atender a la situación de obreros parados.

En lo que afecta a Correos dice:

Correspondencia Postal

Hasta 1 pta. de franqueo, un sello de 0'05 pesetas.

De 1'01 pesetas en adelante, un sello de 0'10 pesetas.

Estos sellos estarán de venta en todas las expendurías de tabaco.

La vigencia del referido Bando empezará a regir el 15 del corriente.

También conviene llamar de nuevo la atención del público sobre que las cartas para Ibiza y para las cárceles deben ir franqueadas con 0'30 ptas., (a partir del día 15 serán 0'35 pesetas) y que todas las cartas para Ibiza, para las cárceles y destinadas fuera de Mallorca deben ir abiertas.

Decomiso de reses

Nos enteramos de que por el señor Inspector municipal de Sanidad Veterinaria, D. Pedro Seguí Darder, han sido decomisadas varias reses por no reunir las debidas condiciones para ser vendidas al público.

Dichas reses no tenían otro defecto más que el de estar flacas y por este motivo no podían venderse al precio fijado para la carne cuyos animales se hallan en el mejor estado de nutrición; no obstante, reñen las debidas condiciones de alimentación y por este motivo el señor Alcalde dispuso que dichos animales fueran entregados a la Casa-Hospicio y a las Cocinas Económicas, donde han sido aprovechadas.

Felicitamos al señor Seguí por el celo demostrado en el desempeño de su cometido, con lo cual favorece los intereses del público.

El estampillado de los billetes

Con el fin de que fueran puestos en circulación los billetes del Banco de España que la irreflexión de algunos ciudadanos había ocultado con gran daño de la economía mallorquina, el señor Comandante Militar de Baleares publicó un bando condenando este proceder y disponiendo que a partir del día 25 del actual no podrá circular ningún billete de los emitidos por el Banco de España que no esté estampillado con un sello que diga «Arriba España 1936».

Cuida de esta operación el Banco de España en Palma, y los billetes pueden ser depositados en cualquier entidad bancaria de la isla.

Esta disposición ha dado lugar a que por parte de determinados elementos se acaparara la moneda de plata, produciendo serios y molestos entorpecimientos al comercio y al público en general; pero otras disposiciones de las autoridades, acompañadas de severas sanciones, han acabado con este otro abuso y se ha entrado de nuevo en la normalidad en la circulación de monedas de plata y billetes.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

A último de la anterior semana llegaron, procedentes de Roubaix, los esposos don Miguel Amengual Barceló y D.^a María Darder Ferrer, con sus hijos Toniño y María.

Con ellos vino su madre, D.^a María Barceló.

De Mazamet llegaron, el sábado último, D. José Alcover Coll y su esposa, D.^a Paula Mayol Coll, con su hija Paula y sus sobrinas Catalina y Paula.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

Para Mulhouse salieron, el martes, doña Antonia Oliver Albertí, D.^a Margarita Amengual y D.^a María Bujosa de Vaquer, con sus hijas María y Francisca.

El martes embarcó, para Marsella, la distinguida señora D.^a Isabel Llabrés, esposa de nuestro amigo D. Jaime Ballester.

Con ella marchó también para el mismo destino su padre el comerciante D. Francisco Llabrés.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

NATALICIO

Los distinguidos esposos D. Martín Torrens, farmacéutico de esta localidad y doña Delfina Artal, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primogénito, al que en el bautizo se le ha puesto el nombre de Juan-Jaime.

La madre y el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los dichos padres del angelito y todos los demás miembros de la familia Torrens-Artal.

NECROLOGICAS

D.^a María Vicens y Solivellas

En su casa de La Torre, en la jurisdicción del Puerto, de esta ciudad, falleció repentinamente, en la madrugada de ayer, la bondadosa anciana D.^a María Vicens Solivellas, viuda del comerciante y propietario D. Miguel Bernat Palou, habiendo dejado esta súbita e inesperada muerte llenos de consternación y de pena a los queridos familiares y amigos de la infortunada y causado entre los demás vecinos de aquella barriada y de esta población hondo sentimiento.

Gozaba la extinta, por las bellas cualidades de que estaba adornada su alma, del sincero aprecio de cuantas personas estuvieron con ella relacionadas, pues que su afabilidad y su buen corazón atraían las simpatías de todos los que la trataban. Fué esposa amante, abnegada compañera del hombre con quien compartió los goces y sinsabores de la vida, ayudándole en su penosa labor comercial—al mismo tiempo que formaba su hogar familiar—en la populosa ciudad francesa de Grenoble, donde residieron durante muchos años después de su matrimonio, los de mayores actividad y energías de su juventud, y fué también madre cariñosa y solícita que se desveló por dar a sus hijos una esmerada educación, con sus saludables consejos y con el buen ejemplo que han podido ellos imitar. Por esto fué siempre de aquél y de éstos entrañablemente querida.

A media tarde asistieron a la casa mortuoria el Rdo. Vicario *in capite* y la escolanía de la parroquia filial de San Ramón de Penyafort, con cruz alzada, quienes, en unión de los numerosos amigos de la finada o de sus deudos, que habían hecho acto de presencia, rezaron el rosario en sufragio del alma de la difunta. Seguidamente verificóse la conducción del cadáver al cementerio, y en la calle del Mar, esquina de la de Cetre, se agregaron a la fúnebre procesión el clero de esta parroquia, que, igualmente con cruz alzada, aguardaba la llegada de aquél, y un buen número de vecinos.

No se ha resuelto todavía el día en que ha de celebrarse el funeral, pues que para ello se espera la llegada de algunos familiares que residen en Francia.

Acompañamos en su dolor a los hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás allegados de la finada, y con ellos pedimos a Dios conceda al alma de ésta el galardón de los Justos. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

La Señorita Antonia Puig Morell

Por la radio llegó ayer a esta ciudad la fatal noticia de haber fallecido en Belfort (Francia), donde se hallaba temporalmente al lado de su hermana D.^a María, viuda de D. Antonio Moll, la inteligente y agraciada Srta. Antonia Puig Morell, que a la

temprana edad de 19 años ha sucumbido a aguda enfermedad.

Ignóranse aquí todavía detalles de ésta y de las honras fúnebres que en dicha población se tributaron a la finada; lo que sí se sabe es que el cadáver fué trasladado a Marsella con objeto de que lo traiga el vapor que hace escala en Palma y pueda recibir cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad, y que probablemente llegará en el próximo viaje de dicho vapor.

Daremos más amplios informes de esta inesperada y lamentable desgracia familiar en nuestro próximo número, pues suponemos los tendremos; por hoy nos limitamos a acompañar en su justo dolor a los infortunados padres de la malograda señorita Puig, nuestros buenos amigos D. José Puig Rullán y D.^a Antonia Morell Castañer, y demás deudos, para quienes pedimos a Dios, al mismo tiempo que la eterna bienaventuranza para el alma del ser querido cuya irreparable pérdida lloran, consuelo y cristiana resignación.

Teresita Guasch Arnao

Nuestro amigo D. José Guasch Espina, pasa por el duro trance de haber perdido a su hijita menor la niña Teresita Guasch Arnao, de 17 meses, que sucumbió el miércoles de la presente semana víctima de treidora dotencia.

Al señor Guasch, a su esposa y demás familiares enviamos con este motivo la expresión de nuestra más viva condolencia.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

	Pesetas
Suma anterior	8.706'80
D. Juan Arbona Canals	25'00
» Wenceslao Gericó	25'00
D. ^a Rosa Rullán Colom	5'00
D. Lorenzo Enseñat	10'00
Dos comensales	10'00
D. Bartolomé Castañer Caparó	10'00
D. ^a R. Colom Vda. de Ozonas	10'00
Esposa J. Casanovas de Tro-	
yes	100'00
Hermanos Rodríguez Vigoram	50'00
D. Damián Mayol Alcover	25'00
Obreros de la fábrica «Alcover	
Hermanos»	57'75
D. Miguel Boyá Bestard	25'00
» Juan Pons Estades	50'00
Importe multa Miguel Pizá	
Moyá	15'00
D. Miguel Bernat Ozonas	50'00
» Lorenzo Magraner Borrás	25'00
» José Bernat Palou	25'00
» Guillermo Rullán Bernat	5'00
P. Superior de los Misioneros	
de los Sagrados Corazones	5'00
Parte del producto de la velada	
organizada por la Agrupación	
Folk-lórica	135'00
D. Jaime Colom Sampol	5'00
D. ^a Catalina Vidal Coll	2'00
D. Juan Frau Pastor	12'50
» Pedro A. Casanovas	200'00
D. ^a María Mayol Magraner	15'00
Hermanas Pizá	10'00
Oficiales barberos de D. Anto-	
nio Orell	14'00
De D. Wenceslao Gericó	33'00
De D. Marcos Oliver	30'55
De D. Luis Cerdá	14'00
De D. Francisco Segura	8'35
De D. Antonio Socías	5'50
Ramo de construcción	44'15
Obreros de D. José Morell Co-	
lom	32'50
D. Guillermo Valls (Sastre)	25'00
» Bartolomé Jover	5'00
» Juan Arbona Morey	25'00
D. ^a Antonia Ferrá Albertí	25'00
D. Juan Amengual Mercadal	25'00
» Juan Magraner Berlo	100'00
Hermanos Oliver Llinás	10'00
D. Antonio Martín (Tienda	
muebles)	25'00
Empleados del Ferrocarril	136'75

D. Martín Torrens Pastor	25'00
Obreros de don José Morell	
Casanovas	65'45
Teniente Sr. Prohigas	10'00
D. Miguel Forteza Pomar	10'00
» Juan Marqués Arbona	6'50
» Juan Vicens Garau	10'00
» José Morell Ozonas	25'00
Producto de una venta de pa-	
tatas	53'85
Producto de una venta de	
aceite	52'00
D. ^a Apolonia Pons	2'00
D. Bartolomé Cuart	5'00
D. ^a María Bisbal (Huérta)	1'00
D. Martín Sastre	1'00
D. ^a María Tirany	0'50
D. Juan Mayol Deyá	2'00
» Miguel Frontera (Ca'n Ra-	
va)	5'00
Suma	10.447'15

DONATIVOS MENSUALES

Suma anterior	810'00
D. Antonio Castañer Bernat	10'00
D. ^a Francisca Oliver Llinás	5'00
D. José Mayol Trías	25'00
» Salvador Miró Oliver	5'00
D. ^a Onofria Miró Oliver	5'00
» Margarita Pugin	5'00
» María Pizá de Canals	2'00
D. Bernardo Mayol Simonet	10'00
» Jaime Valcaneras Serra	25'00
Yate «Alcora»	30'00
D. Bartolomé Pastor Albertí	10'00
» Martín Morell Rullán	10'00
«Círculo Sollerense»	50'00
D. José Colom Frontera	10'00
» Antonio Colom Frontera	10'00
Familia Colom Casanovas	25'00
D. Ignacio González Díaz	5'00
Suma	1.052'00
Donativos mensuales suspensos	135'00

Restan 917'00

DONATIVOS SEMANALES

Suma anterior	64'25
D. Juan Mayol Albertí	7'00
» Bartolomé Jover	2'00
Suma	73'25
RESUMEN	
Suscripción	10.447'15
Donativos mensuales	917'00
Donativos semanales	73'25
Total	11.437'40

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción abierta para cubrir los gastos de cierre y defensa del Puerto de Sóller

	Pesetas
Suma anterior	2.156'00
D. Jaime Colom Frontera	2'00
» Miguel Colom Colom	2'00
» Gabriel Mayol Crespi	5'00
» Bartolomé Castañer Colom	2'00
» Miguel Bernat Colom	2'00
» Miguel Casanovas Colom	1'00
» Damián Colom Noguera	2'00
» Joaquín Castañer Deyá	5'00
» Damián Arbona Castañer	5'00
» Miguel Coll Mayol	5'00
» José M. ^a Puig Morell	5'00
» Miguel Borrás Colom	5'00
» Salvador Bisbal Mayol	5'00
» Jaime Bernat Bauzá	100'00
» Antonio Planas	2'00
» Antonio Rabassa	25'00
» Nicolás Casellas Rotger	5'00
» Bartolomé Mayol Trías	5'00
» Bartolomé Arbona	10'00
» Bartolomé Coll Rullán	5'00
» Domingo Rullán Vicens	5'00
» Vicente Garau Castañer	5'00
» Francisco Seguí Calafat	5'00
» Miguel Socías Calmarí	5'00
» Antonio Mayol Oliver	5'00
Suma y signe	2.379'00

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de atender a los gastos extraordinarios que originan los múltiples servicios a cargo de las fuerzas del Ejército y de orden público de esta provincia, con motivo del actual estado de guerra

(De la Comisión n.º 3)

	Pesetas
Suma anterior	141.492'35
» Antonio Canals	5'00
» Bartolomé Canals	0'50
» Antonio L. Frontera Bauzá.	10'00
D.ª Margarita Serra:	5'00
D. José Rantonell	1'00
» José Morell	5'00
D.ª Juana María Vicens	5'00
D. Vicente Colom	100'00
Viva España	5'00
D. Miguel Socias	25'00
» Juan Rullán	10'00
D.ª Catalina Oliver	1'00
» María Colom	5'00
» Isabel Vicens Magraner	5'00
» María Escalas	1'00
D. Mateo Marcús, hijo	1'00
» Guillermo Sastre	10'00
Un español	3'00
M. M. M.	2'00
D.ª Luisa Berio	1'00
» Juana Beltrán	0'80
» Catalina Castiello	1'00
Viva España	2'00
D.ª Margarita Mayol	2'00
» Paula Frau	2'00
D. Andrés Ros Bisbal	1'00
» Jaime Oliver	50'00
» Juan Jaume	25'00
» Antonio Morell	2'00
» José Magraner Colom	5'00
» Monserrate Arbona	2'00
» José Ramón	0'25
D.ª Antonia Mariano	1'00
D. Francisco Frontera	5'00
» Antonio Magraner	5'00
D.ª Antonia Mayol	25'00
D. Ramón Coll	25'00
Un español (A. Verd)	25'00
D. Bartolomé Marroig	5'00
D.ª María Verd	1'00
D. Jaime Orell	2'00
» Juan Colom Joy	2'00
» Juan Paris	0'20
D.ª María Miquel	5'00
» Catalina Servera	1'00
Un español	1'00
Un niño de tres años	5'00
D. Lorenzo Ramón	5'00
Una sirvienta	5'00
Una española	25'00
Una española	5'00
D. Juan Pizá	200'00
» Antonio Mayol	5'00
Por Dios y por la Patria	25'00
D.ª Antonia Vaquer	5'00
Un español	1'00
Un trabajador	5'00
Tres trabajadores	3'00
D. Simón Mayol	1'00
D.ª M. Mayol Castañer	1'00
Una española	25'00
D. José Blabal Escalas	5'00
» J. V. A.	10'00
» José Ripoll	1'00
» Gabriel Alomar	1'00
» Arnaldo Pons	5'00
D.ª Margarita Planas	2'00

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital desembolsado 100.000.000 de Ptas.
Reservas 51.355.500
70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes A la vista 1'25 %
LIBRETAS DE AHORRO 2'50 %
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO A 3 meses 2'50 %
» 6 » 3 »
» 12 » 3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)
DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER
SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

D. José Pons	5'00
D.ª Margarita Frontera	2'00
D. Jaime Pons	1'50
Un español	100'00
D. Cosme Timoner Colom	1'00
Una española	5'00
Dos españolas	4'50
D.ª Paula Mayol	2'00
D. Francisco Oliver	1'00
» Cristóbal Vicens	5'00
D.ª María Bernet	2'00
D. Damían Planas	0'90
» Miguel Marroig	0'50
» Bartolomé Escalas	5'00
» Miguel Colom Gamandí	5'00
D.ª María Marcús	5'00
D. Bartolomé Marroig	5'00
» Jaime Mayol	5'00
» Antonio Mascaró	5'00
» Antonio Vicens Vicens, (Ca'n Caizal)	25'00
D.ª Catalina Coll Bauzá	0'50
» Catalina Reynés	1'00
» Catalina Joy	2'00
D. Juan Rullán	5'00
» Juan Pons	2'00
» Antonio Juan Timoner	10'00
D.ª María Mayol	10'00
D. Miguel Botana	2'50
» Vicente Escalas	25'00
D.ª Antonia Deyá	1'00
D. Lucas Estades	3'00
Un amante del Ejército	25'00
D. José Umberto	5'00
» Miguel Ripoll	25'00
Un sollerense	100'00
D. Lucas Florit	100'00
D.ª Coloma Gari	5'00
D. Francisco Frau	25'00
D.ª Isabel Serra	5'00
D. Francisco Bauzá Ripoll	20'00
Un patriota	10'00
Un sollerense	25'00
Suma esta lista	1.329'15
Total publicado hasta hoy	142.821'50
Colom Albertí, francos	50'00

Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174.
Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar, n.º 6, Sóller.

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor y SOLLER
Delegación: Porreras

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno. Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano. Persianas catalanas. Restauraciones de todas clases. Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN-VIA

SOLLER (MALLORCA)

VIAJES BALEARES S. A.

Oficina y despacho, Crédito Balear, SOLLER

Billetes individuales y colectivos para toda clase de viajes Nacionales y Extranjeros por vías Terrestres, Marítimas y Aéreas, obtenidos rápidamente sin ningún recargo.

Informes gratis

Comodidad, seguridad y economía